

### MUEBLES MUY BARATOS

NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL  
ZARAGOZA, 24

### FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS DE LA MILITAR  
Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, y precios de droguería.  
ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

### EDICIÓN DE LA MAÑANA

#### Noticias locales

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto en el que se hace presente que visto el proyecto de obras en las cañadas del cuartel de la Gavidia de esta ciudad, ha sido aprobado dicho proyecto y ordenado su presupuesto, importante 5,900 pesetas, sea cargo a la dotación ordinaria del material de ingenieros en el ejercicio en que se ejecuten las obras; debiendo tenerse presente en la realización de las mismas la modificación propuesta respecto a la reducción de las ventanas, por el comandante general de ingenieros del segundo cuerpo de ejército.

Los exóticos musicales conocidos por *troupe Gounod*, que a la sazón trabajan en el teatro Principal de Cádiz, se proponen dar cuatro representaciones en el teatro San Fernando de esta capital, empezando el jueves 6 del corriente.

La prensa gaditana se ocupa muy favorablemente de estos artistas, que ejecutan con sin igual maestría las más difíciles composiciones del divino arte.

El ayuntamiento de Carmona remite hoy a la administración de Hacienda las matrices y talones de las patentes que han sido autorizadas por aquella alcaldía para la venta al por menor de alcoholes.

El de Castilblanco envía expediente de señalamientos obligatorios por el consumo del extrarradio y año económico de 1894-95.

El de La Luisiana remite baja de los industriales de aquella población Valpuntas y hermanos, almacenistas de ultramarinos.

También envía solicitud del médico señor Cadenas Hernández, pidiendo patente para ejercer en profesión.

El de Constantina envía documentos que justifican el derecho a la adjudicación administrativa de unos terrenos a la Mesa de la Toba, pago del Ciprés, que tiene solicitado Andrés Malaver Avila.

El de Almadén de la Plata envía certificación del acta de aquella corporación, señalando la nulidad de la diligencia de rectificación de posesión dada a D. Bruno Muñoz Mendez, de unos terrenos que eran de propiedad del Estado.

El de La Roda remite expediente instruido por la junta pericial de aquel término, a instancia de D. Eusebio Guillón, para que se le rebaje la riqueza con que figura en el amilaramiento.

El registrador de la propiedad de Ecija envía certificado de los deudores a la Hacienda por derechos reales.

Las oficinas de liquidación de Morón de la Frontera manifiestan haberse aprobado el expediente de comprobación de valores de la testamentaria de doña Carmen Marmol.

El ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor envía diligenciada la cédula de notificación remitida a D. Antonio José Saenz.

Hé aquí las obras consultadas en la Biblioteca de la Sociedad Económica en el mes de Noviembre de 1894.

De Literatura, 255. Historia, 191. Ciencias, 131. Artes, 51. Legislación, 17. Medicina, 34. Agricultura, 3. Comercio, 1. Religión, 5 y Poética, 2. Total, 695.

Número de lectores, 666. Horas de lectura, de diez a nueve de la noche.

No es cierto, como ha asegurado un periódico de Sevilla, que haya fallecido el teniente coronel de la Guardia civil D. Trinidad Mantilla.

Dicho señor tuvo que venir de sus posesiones de Cazalla a Sevilla por hallarse enfermo; pero, afortunadamente, está ya mejorado.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### En favor de la Isla

Cádiz 4, 1 t. (Retrasado.)  
El Sr. Carreño, gobernador civil de la provincia, ha marchado de esta con dirección a Madrid.

En Sevilla se unirá a la comisión que partió de San Fernando en el expreso, para gestión del gobierno la concesión del dique en la Carraca.

Componen dicha comisión el alcalde y los concejales del ayuntamiento y miembros de la junta de defensas.

Se han unido a los señores alcaldes de los pueblos limítrofes, también interesados en el buen éxito de las gestiones, representantes del comercio y la industria, así como diputados provinciales.

Reparó en la Isla una hoja contestando al ministro, y se hizo a los comisionados una imponente manifestación de despedida.

Vuelvo a renovar la esperanza de que la comisión, gestionando en Madrid, consiga lo que desea San Fernando.—Salido.

### La fiesta de la patrona

Madrid 4, 2 t. (Retrasado.)  
Se ha celebrado la fiesta que los artilleros celebran en honor de su patrona Santa Bárbara, con asistencia del general Bermúdez Reina, ministros de la Guerra y Marina, autoridades civiles, obispo de Sión, Nuncio de Su Santidad.

Hubo gran concurrencia, así de militares como de paisanos.

### Vivir muriendo

Madrid 4, 4 t. (Recibido con retraso.)  
Continúa haciéndose comentarios sobre la situación del Sr. Abarzuza.

Los ministros, sin embargo, afectan conceder escasa importancia a cuanto ha sucedido, diciendo esperaban que ocurriría, porque de la misma manera atacó en otros tiempos a otros evolucionistas.

La mayoría confía en que todo termine con un acto de energía del gobierno, y el acto es lo que espera.

### Senado

#### La indemnización marroquí

Madrid 4, 5 t. (Recibido con retraso.)  
A las tres y media ha comenzado la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

El conde de Casa-Valencia pregunta si es cierto ha llegado a Tánger el dinero de la indemnización marroquí.

Contesta el Sr. Groizard, diciendo hoy se ha telegrafado oficialmente y se sabe en Tánger hay a disposición de España 200.000 duros.

El resto del plazo vendrá pronto.  
Anuncia también el ministro de Estado que el embajador marroquí Muley Brissar, llegará en breve a Madrid.

El Sr. Groizard contestó al Sr. Bosch, diciéndole que ha atendido también a la enseñanza primaria, y que al hacer las reformas de los Institutos inspiróse en los consejos de todos los partidos.

Tómase en consideración una proposición del marqués de Estella relativa a la carretera de la Campana y Lora del Río.  
Apóyala el Sr. Saenz.  
Desanimación.

### Los silvelistas

Madrid 4, 6-10 n.  
Los silvelistas se han reunido para acordar la conducta que deben seguir en el proyecto arancelario.

Todos manifiestan conformes respecto a los peligros y daños que ocasiona la falta de una política arancelaria fija, y la necesidad de constituir un régimen arancelario estable.

Consideran admisible el principio de revisión de la segunda columna. La norma principal de la revisión debe ser la información del 90 al 91.

Los reunidos reconocieron que corresponde al Parlamento la facultad de aprobar reformas y extender la ratificación de los convenios.

### Congreso

Madrid 4, 9 n. (Recibido con retraso.)  
Los Sres. Osñellas y Torres piden la suspensión de los poderes de la diputación provincial de Tarragona.

Una enfermedad grave que aqueja a una sobrina del Sr. Muro, ha impedido que éste intervenga en el debate de hoy.

Y volvemos a la cuestión Salmerón.  
El Sr. Marengo censura la suspensión de la serenata y atribuye a todo esto manejos anónimos del gobierno, que es el que especialmente hace la oposición al Sr. Abarzuza.

Declara que la minoría republicana está conforme con lo dicho por el Sr. Salmerón, excepto en lo que se refiere a la cuestión cubana.

El Sr. Capdepón defiende la conducta del duque de Tamamez, porque impidió se realizara una manifestación política.

El Sr. Capdepón niega que se haya empleado el sistema preventivo.

Aludé a lo ocurrido en el meeting del Príncipe Alfonso, y termina la interpeleación.  
D. Amós Salvador contesta al Sr. Pedregal y empieza el debate político.

Rectificaron los Sres. D. Amós Salvador y Pedregal.

El Sr. Soldevilla pidió a los republicanos declararan estar conformes con las palabras dichas por el Sr. Salmerón al ocuparse de Cuba.

El Sr. Romero Robledo interrumpe el orador diciendo:—¿Está usted el Sr. Sagasta?

El Sr. Abarzuza: No se nos combate en nombre de la idea; en nombre de la revolución, a la que odia el país.

El Sr. Marengo dice: Triste papel es el que hoy hacen tanto el jefe Sr. Sagasta, como los liberales, que no tenían paz ni concordia en sus ideas hasta que el Sr. Abarzuza entró a formar parte del gobierno.

Si el gobierno mantiene el criterio sustentado por el Sr. Abarzuza, los republicanos pediremos la revisión constitucional para que la soberanía del pueblo se informe de lo accidental que en su forma se halla constituido el gobierno.

El Sr. Abarzuza niega que le inspire en sus determinaciones el Sr. Castelar y dice: Formamos parte de las huestes fusionistas, y por lo tanto, nuestro único jefe es el jefe de éstos, ó sea el Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta se levanta; espectación en la Cámara.

El Sr. Sagasta: El Sr. Abarzuza, al hacer uso de la palabra, habló de la forma de gobierno en tésis general y científica.

La mejor forma de gobierno es la que mejor encarna en la historia y la naturaleza de los pueblos. En España la única forma posible de gobierno es la monarquía.

La evolución política ejecutada por los posibilistas es patriótica. La democracia es compatible con la monarquía.

Las amenazas de los republicanos son estériles, como lo es el hablar de los horrores de una revolución y amenazar con grandes castigos para luego pedir que se cuente el número de los diputados.

(Risas y estruendos aplausos.)  
Manifiesto que no desearé ni deshonro al Sr. Salmerón, aunque no haga la justicia de no dudar de nuestro honor y nuestra virtud, como del honor y virtud de los posibilistas. (Grandes aplausos.)

Todos los diputados de la mayoría desfilan en el hemisferio felicitando al Sr. Sagasta.  
El Sr. Salmerón—continúa Sagasta—no está autorizado para censurar a los políticos convertidos a la monarquía, porque él firmó el año de 1869 un Manifiesto en el que presentaba la candidatura al trono de D. Fernando de Portugal.  
El Sr. Salmerón dice: Lo suscribí porque así creía contribuir al engrandecimiento de la patria.  
El Sr. Sagasta: Y los posibilistas se con-

vierten a la monarquía para atender a la consideración de la libertad.

El mejor ciudadano es el que vive libre, y la patria chica es mejor que patria potencia.

El Sr. Salmerón está imposibilitado de sostener la esencialidad en la forma de gobierno. (Grandes aplausos.)

El grupo del Sr. Romero Robledo acusó a los Sres. Salmerón y Ballesteros de poco parlamentario, pues que han tenido en la mano la caída del gobierno, desaprovechándola.

El Sr. Salmerón replicó:—Queremos la caída del régimen, poco nos importa la caída del gobierno. Eso interesa a los conservadores.  
El Sr. Romero: Nos interesa y así lo haremos.

El Sr. Marengo dice que Castelar y los posibilistas han engañado a los republicanos y al país anunciando una evolución que era camino de la república.

El Sr. Abarzuza dice que ha leído las palabras pronunciadas ayer y no ha encontrado motivos para alarmarse a la Cámara.

Los republicanos—añade—hemos vivido veinte años en el error: así lo hemos conocido y por eso defendemos a la monarquía. (Aplausos en los bancos de la mayoría.)

### Efectos del discurso

Madrid 4, 9-10 n.  
Reconoce que el Sr. Sagasta ha rehabilitado con su discurso al gobierno y colocado al Sr. Abarzuza en buena situación, pero continúa entendiéndose que el ministro de Ultramar ha fracasado.

Los carlistas y los republicanos dicen que el efecto del discurso pronunciado por el Sr. Sagasta es efímero, y opinan que volverá el Sr. Abarzuza a encontrarse en la misma situación de ayer.

### Entusiasmo

Madrid 2, 9-10 n.  
Los ministeriales están entusiasmados con el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta.

Los Sres. Lisáño, Puigcerver y Vincenti han iniciado el pensamiento de postear una tirada del discurso.

Se han suscrito con dicho propósito muchos diputados.

### Opiniones

Madrid 4, 10 n.  
Las minorías reconocen que ha sido habilísimo el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta, y que ha desaparecido el conflicto de ayer.

### Gaditanas

Cádiz 4, 11 n.  
El capitán de una goleta francesa llegada hoy a este puerto manifestó que había encontrado a 50 millas santovento de Cádiz, un brick ruso desarbolado, abandonado por la tripulación y cargado de madera.

La goleta no auxilió al buque naufragado por capear al temporal, corriendo peligro de un naufragio.

Con asistencia de las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición y numeroso público, celebróse solemnemente en el histórico templo del Carmen, la festividad que los artilleros dedicaron a su patrona Santa Bárbara.

El canónigo Sr. Elizalde hizo un panegírico elocuentísimo.

Los artilleros han celebrado un banquete.  
—Continúa el temporal. Témesse que hayan naufragado algunas parejas de lanchas pesqueras que han desaparecido.

El carpintero Rafael Samaniego acaba de arrojarse al mar desde la muralla, siendo inútiles los esfuerzos para sacarlo.

Súpónese que el móvil del suicidio ha sido deber un mes el casero ó haber perdido una llave.

En la familia del muerto notábase gran propensión al suicidio, pues un hermano del suicida disparó el año pasado un tiro, por plancharle mal su consorte una camisa.—*Saldado.*

## EDICIÓN DE LA NOCHE

### MADRID

8 Diciembre 1894.

No ha negado Dios al Sr. Salmerón lo que a muchos pone en el fondo del alma: la propensión al bien. Débele, entre otras, esta hermosa gracia. Pero al establecer la relación entre el propio pensamiento y la realidad, el desacierto en los medios abruma con su pesadumbre. Hombre consagrado en gran parte al estudio, hállese en vacilación casi constante en lo que concierne a los problemas del momento. Hombre de acción, veinte años há, está quieto en medio de contradicciones persistentes. Hablan los años de sus creencias, y el público, menos benévolo que los propios, de sus instintos. Alguna vez, desde el gobierno, ha tratado de edificar y ha deshecho. En la oposición há largo período que está peregrinando en busca de confianzas siquiera republicanas, y no tropieza sino con recelos y sospechas. Sujeto extraordinario por su inteligencia, orador notabilísimo, conciencia sana, no ha logrado más provechoso fruto de sus cualidades brillantes en una vida laboriosa, que el semeante al del vial que condensado a interminable ruta, en la cual ni la hella del paso deja, porque las nubes de polvo que levanta borran toda marca y señal de su tránsito.

Con los últimos estrépitos no ha llevado el Sr. Salmerón ni una piedra al edificio republicano, ni una esperanza a la concordia republicana. Hoy mismo, los progresistas, después de acordar que están identificados con el discurso del Sr. Salmerón, a lo menos en lo tocante al espíritu revolucionario, han publicado el Manifiesto de guerra anunciado un mes há; un Manifiesto en el que se pide a todos el sacrificio por la República, ni más ni menos que hace veinte años y un mes, y entre los 40 y 42 de edad, lo solicitaba el Sr. Ruiz Zorrilla al salir de su retiro de El Escorial para abrazar la causa republicana. Acaso el señor Salmerón no se propusiera llevar piedra a su futura casa, si es que a la postre las torpezas de los monárquicos la levantan; quizá tuvo no más que el intento de flagelar a los partidos dinásticos, aparte saborear las propias filipi-

cas contra los posibilistas conversos. No está mal que de vez en cuando una voz, sea cual fuere, recuerde las lacerias de estos ó los otros partidos. Ya se cuenta en el recuerdo con las exageraciones, que implican injusticias; pero, como advertencia, como aviso, como mortificación también para los espíritus menos desinteresados, no está mal, repito, una crítica severa y punzante, y lo que hay que desear es que sea provechosa a la moralidad pública.

Esta moralidad, sin embargo, no puede sentirse satisfecha con las críticas parciales. Hay miserias en los partidos monárquicos; pero hay miserias entre los republicanos que van a los ayuntamientos y a las diputaciones. El señor Salmerón habría efectuado una gran prueba de sinceridad si lo hubiese dicho; la omisión, tan solo la omisión, quéle autoridad contra sus adversarios. Esto es de que el ilustre orador pase treinta años teniendo cátedra abierta de moralidad, y a lo mejor, quizá cuando haga más falta, se le olvide una parte de la asignatura, ó no la aplique por puro convencionalismo político, no parece propio de conciencia que alarde de poseer tan altas virtudes. Así, de otra parte, se extrañan los ánimos más serenos, como el del eminente Sr. Azórate, quien pidió anoche una revolución para acabar con la inmoralidad. ¡Buenas cosas se le ocurrirán al señor Niembrol Mejoras las tendrán algunos concejales republicanos. Acaso no sean una y otras superiores a las de aquellos que aun tienen mojaditas las plumas con las que escriben los órganos revolucionarios se mantienen de los productos de los juegos loticos... y por supuesto, que no han aparecido aquellos dineros de Badaíoz, en 1853 distraídos... También fué aquella una lección de la misma asignatura del ilustre orador.

Y hay que reconocer que, sin acudir a mas lejanas fuentes que las del posibilismo, es fácil deducir consecuencias mortificantes para los posibilistas monárquicos. Recordando que en 1857, en las columnas de la *Nouvelle Revue* aparecieron, amparadas por el patriota más elocuente que han tenido los liberales españoles, estas frases: "Las restauraciones provocan grandes y numerosas apostasias... Nosotros, los demócratas españoles, estamos comprometidos por nuestra conciencia y por nuestra honra en el empeño de restaurar la República... Ha sido mucho mejor para la paz, para la libertad, para el progreso material, que aquel empeño se haya convertido en la adhesión a las instituciones; pero los republicanos fieles pueden hablar de honor y de virtud cuando se dirijan a sus viejos amigos, hoy, por fortuna para el país, incluidos por desinteresado amor a la democracia y a la tranquilidad pública en las filas de la mayoría. No tendrán razón si se les dice que están en ellas por codicias; eso podrá ser de mucho efecto en algún rincón de filósofos republicanos, pero no será una verdad. De todas suertes, propando a pensar que muchos, por su personal historia, pueden afirmar cuando declaró el Sr. Salmerón en odio a los posibilistas, aun siendo injustos aquellos mal intencionados conceptos; pero quien no puede discurrir con la libertad de juicio del Sr. Salmerón es el propio Sr. Salmerón, el cual, en esto de virtudes políticas y desde el alto punto de vista en que se colocó para lanzar el dardo, no es de los que han ofrecido los mejores ejemplos para filtrando en los ánimos la recomendada condición. Cuentan que había en Roma dos templos fronteros, uno levantado a la *Virtud* y otro al *Honor*, y que no era posible ser admitido en el segundo sin pasar por el primero, y aun después de larga y muy ejemplar estancia. Pues el Sr. Salmerón, si hubiese sido romano, no habría disfrutado el beneficio del tránsito por el segundo templo, sin salir la onza que tiene pendiente con los revolucionarios de acción desde el fasilamiento de Ferrandiz y Vellés.

Estaba el Sr. Salmerón en Francia sosteniendo junto al Sr. Ruiz Zorrilla la protesta revolucionaria, y ocurrieron los sucesos de Santa Coloma de Farnés, que costaron la vida a los dos desdichados oficiales referidos. Aquella ejecución produjo entre los republicanos honda pesadumbre, y como sucede algunas veces en las conspiraciones, desaliento, sobre todo en estos conjurados de ahora, los cuales tienen con menor intensidad que los retratados por Alcalá Galiano en sus *Memorias* la vocación de mártires. Salmerón salió al paso de aquel natural desaliento; Salmerón quiso infundir confianza a los propios y acaso llevar el espanto al campo ageno; Salmerón escribió una carta a los revolucionarios catalanes diciéndoles que la sangre vertida sellaba la concordia entre todos los amantes de la República y era el propio tiempo nuevo motivo para ratificar los deberes asignados por las circunstancias a cada cual; los años, con las armas en la mano, con el sacrificio de la vida siempre ofrecido en aras de la República, con la voluntad dispuesta perennemente para andar a tiros en las calles en pró del ideal; y los otros en el extranjero, espatriados, privados de los gozos del hogar y de los derechos de ciudadanía, cumpliendo en tales duras condiciones el ministerio augusto de la dirección de la política revolucionaria, renunciando a todos los beneficios personales y políticos mientras hubiera necesidad de que los bravos revolucionarios fuesen cayendo en el patíbulo ó en el presidio... Y enteraron a Ferrandiz y Vellés, y otros fueron a Melilla, y algunos murieron solos y pobres en los hospitales de Bayona, y hubo que acudir a la caridad republicana para dar limosnas a las viudas y ropas a los huérfanos; pero el Sr. Salmerón, que los dice hoy a los posibilistas que no pueden hablar de honor porque anda en pleto la virtud, olvidando haber escrito aquella carta, olvidando también su oficio de maestro de moralidad pública ó política abandonó al Sr. Ruiz Zorrilla, se alejó del extranjero suelo, volvió a su casa, a sus amigos, a su cátedra, al Parlamento y a las remuneraciones oficiales, y descansado de las pesadumbres de emigrado, y con el desahogo de vivir que su talento y el sueldo del presupuesto monárquico le proporcionan, en España está, y respetado de todos es, sin otra contrariedad que la que le pueda causar alguna prohibición gubernativa de serenatas preparadas en honor de sus propias y ejemplares virtudes republicanas.

Hubiéralo dicho el Sr. Ruiz Zorrilla, hubié-

ralo dicho el emigrado há veinte años, el republicano que no está en las Cortes por su voluntad, ni en la patria porque entiende que hay que dar ejemplos de virtuosas constancias; no tendría razón, pero tendría autoridad para que todos le respetaran cuando hablara de su continencia por la causa republicana. Y nadie, nadie dirá al Sr. Ruiz Zorrilla que haya dado en estos veinte años consejos a los demás para que fueran virtuosos republicanos, quedándose él con la parte ancha del ombdo.

INOCENTE.

### Noticias generales

Vapores de la Compañía Trasatlántica:  
El vapor *Ciudad Cordal*, llegó el sábado 1.º a Veracruz. El vapor *León XIII*, salió el lunes 3 de Cartagena para Valencia. El vapor *Atfeno XII*, salió el lunes 3 de Coruña para Santander.

—Ha fallecido en Burgos el conde de Encinas, una de las primeras figuras del partido republicano de Burgos, en el que militaba hace muchos años. Fué alcalde y varias veces diputado y senador, poseía cuantiosa fortuna, y buena parte de ella la dedicaba a obras de caridad. Dicese que en su testamento deja importantes legados a varios establecimientos benéficos.

—Hay quien considera que el envío a Tánger de los desciensos mil duros por cuenta de uno de los plazos de la indemnización es un ardid del gobierno marroquí para obligar más a España a acceder a las peticiones que hará la embajada que en breve irá a Tánger.

—Los alumnos matriculados en la nueva escuela de electricistas proyectan, en número de sesenta, celebrar una reunión, en vista de que, según noticias que han llegado a ellos, se han suspendido las obras para la instalación de la nueva escuela.

—El ministro de Gracia y Justicia ha expuesto su opinión favorable al proyecto sobre creación de los manicomios judiciales ante la comisión del Senado que entiende en el mismo proyecto.

—La sumaria incoada con motivo de la primera explosión ocurrida a bordo del vapor *Caño Machichaco* continúa su tramitación y en breve pasará al Supremo, si no ha pasado ya.

No se negará que la cosa se ha tomado con calma.

—Es tanta la nieve que ha caído en el Ampurdán durante la semana última que ha llegado a la altura donde llega en los días crudos del invierno.

—En Tánger han celebrado una reunión los españoles allí residentes comprendidos en el reclutamiento del ejército, obligatorio ahora, por disposición del consulado. Antes no se hacía el reclutamiento por concesión, que había convertido en ley la costumbre.

La reunión ha tenido por objeto pedir al gobierno español que la ley empiece a regir desde ahora, sin darle efecto retroactivo.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama de la junta de hacendados de Cuba, pidiendo que se suprima el impuesto industrial y el de carga y descarga, en vista de los precios ínfimos a que se vende el azúcar. Varios representantes cubanos han recibido telegramas en que se formula análoga petición.

—La comisión de actas del Congreso ha firmado el dictamen proponiendo la proclamación del Sr. Fernandez de Castro en el cuarto lugar por la circunscripción de la Habana, y la de incompatibilidades dió dictamen favorable para los Sres. Barroso y Cuetu. La de actas aprobó además la comunicación dirigida al presidente de la Cámara pidiendo que proponga a la misma que pasen a la comisión actual los dictámenes de actas que están pendientes de dictamen.

### NOTICIAS REGIONALES

Poco después de las seis de la tarde se arrojó ayer al mar por la muralla frente a la calle Linares de Cádiz, un individuo llamado Rafael Sabanigo, carpintero de oficio, con establecimiento en la misma calle de Linares frente a la del Molino.

El sugeto en cuestión estuvo por la tarde bebiendo vino en la tienda de *El Calvario*, en compañía de otros dos sugetos. Estaba bastante excitado y hubo de salir varias veces de la tienda, volviendo a ella y notándose que tenía perturbada sus facultades mentales.

Una de las veces que salió fué en su seguimiento José Otero, sin que pudiera presumir la resolución que iba a tomar. El Sabanigo llegó a la muralla y la saltó, cayendo al mar.

Desseguida se llevaron sogas y una escala de la Maestranza de ingenieros: desoñado al mar Antonio Borrajo, pero el sugeto había desaparecido. La oscuridad de la noche impedía la búsqueda, y por otra parte, era probable que el mar, alborotado como estaba, lo hubiera alejado del lugar donde cayó.

No pudo, pues, encontrarse y sólo se reconoció el sombrero, que flotaba en las aguas.

El desgraciado suicida era natural de Cádiz, de 28 años de edad, casado y con dos hijos. No tenía, a lo que parece, muy seguras sus facultades mentales.

Un hermano suyo, según nos dicen, se suicidó también disparándose un tiro.

—En el teatro Principal de Jerez se ha estrenado la preciosa producción dramática del joven D. Manuel González Hontoria, hijo del general que fué del cuerpo de artillería del mismo apellido. La obra lleva por título *Los Baylards*, y fué muy aplaudida.

—En el casino Gaditano se ha abierto una suscripción, que contiene ya numerosas firmas, para regalar a D. Benito Picardo las insignias de la cruz del Mérito militar de primera clase, que tan merecidamente acaba de obtener por los servicios prestados a los heridos de la campaña de Melilla.

—Ha tomado posesión del cargo de canónigo lectoral de la catedral de Málaga D. Bartolomé Romero Gago.

—En Atajate han sido capturados por la benemerita tres gitanos que se dedicaban al robo de caballerías en las haciendas de aquel partido.

Se les copó una yegua producto de su industria.

El 25 del actual se verificará una gran corrida de seis toros en la plaza de Málaga. Ha sido destinado a la zona de Málaga el coronel de infantería D. Antonio Núñez. Buques entrados en el día de ayer en la bahía de Cádiz: Los vapores españoles Nuevo Valencia, Cabo Ortega, Leonora y Aznalfarache; vapor holandés Ceris; idem inglés Douro; goleta inglesa Little Secret; barcos italianos Stella y Draguetta; goleta francesa Prosper Jeanne; land Juanito.

En la de Málaga los barcos españoles Grao, Teresa, San José y Joaquina. En Archidona ha preso la Guardia civil al vecino de aquel pueblo Francisco Jimenes Repiso, autor del incendio el día 25 del pasado en la hacienda llamada Sierra del Umbral, de aquel término.

Se ha confirmado la noticia de haber sido declarado cesante el jefe de orden público de Cádiz. El alcalde de Málaga ha socorrido de su bolsillo particular, con la cantidad de veinticinco pesetas, al guardia municipal cesante Antonio Llamas, que con su mujer enferma, con tres hijos y sin recursos, se encuentra en la situación más deplorable.

La draga del muelle de Cádiz ha reanudado sus trabajos. La diputación provincial de Málaga ha embargado al municipio de aquella capital el 25 por 100 de la consignación de consumos, en igual proporción al remanente del 4 por 100 de instrucción pública y el recargo que está llamado a percibir sobre el impuesto de cédulas personales.

Han desaparecido estos días del quinto Olla de la Perdiz, término de Alamillo, tres potros, tres potras y una yegua de D. Pedro Gil Moreno. Ha llegado a Cádiz el general de división Sr. D. Vicente Belafia Yanguas.

Ha sido nombrado capellán del convento de Santa Isabel de los Angeles, el apreciable sacerdote Sr. D. José Serrán Lopez, ilustrado colaborador del Diario de Córdoba. Desde las seis de la tarde de anteañoche estuvo lloviendo en Córdoba, sin cesar, hasta las horas de la madrugada. Se inundaron muchos puntos de los barrios extremos de la población, y si no hubiera sido porque los borriquetes salieron oportunamente a luz, el vecindario se hubiera visto precisado a salvar a nadando los arroyos que llevaban extraordinaria corriente.

Al día siguiente por la mañana volvieron las nubes a enviar el benéfico rocío con la misma abundancia con que anteañoche se inició el temporal. Se encuentra enferma en Málaga, aunque no de gravedad, la señora marquesa de Cabrillana.

Los señores jefes y oficiales del batallón cazadores de Cataluña se proponen regalar una batuta de plata al director de aquella charanga Sr. D. Emilio Borrás, como prueba de satisfacción por los lauros obtenidos en los últimos certámenes musicales a que la referida charanga concurrió.

Se halla en Córdoba desde hace pocos días el señor marqués de Casa-Castillo, laborioso secretario-administrador de la junta provincial de Beneficencia.

Noticias locales

Hoy han quedado ya arreglados el altar mayor, el presbiterio y el crucero de la capilla del Sagrario (Catedral actualmente), para la fiesta y octava de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, que se celebrarán según se ha practicado los años anteriores.

Los cuatro primeros días estará el jubileo circular de las cuarenta horas en la misma santa iglesia; y el día 8, al amanecer, entrará en ella el Rosario de gala de Nuestra Señora de la Antigua, que habrá salido de su capilla de gradas por la madrugada, y hecho estación en la de la plaza del Postigo del Aceite.

El preámbulo del real decreto concediendo exámenes en Eneru, cuyo extracto dimos a conocer por telegrama hace días, dice así: "Señora: Pendiente del ilustrado dictamen del Consejo superior de Instrucción se halla el proyecto de reorganización de la enseñanza libre que la Dirección general del ramo ha formulado, y una de cuyas bases es la celebración de exámenes en el mes de Eneru; y en tanto que las múltiples y diarias tareas del Consejo le permiten examinarlo con el detenimiento que tan árduo problema en su totalidad y en sus pormenores reclama, los alumnos de estudios libres han solicitado una vez más del ministerio de Fomento la continuación de la arraigada costumbre de ser convocados a exámenes en esta época del curso académico. Y si bien es cierto que no serían sus empeñadas instancias atendibles en rigor, puesto que por el real orden de 4 de Diciembre de 1892 y el real decreto de 4 de Eneru último, sólo por una vez se accedió a análogas pretensiones, los alumnos invocan ahora la presunción de que al reglamentarse los estudios libres es probable que sea esta época del año una de las señaladas para la convocatoria a exámenes.

Diffícil es romper con esta clase de costumbres sin antes atender con acertadas disposiciones reglamentarias a otros extremos más importantes seguramente de esta clase de enseñanza; y con el firme propósito de resolver en su conjunto el problema de los estudios libres, no halla el ministro que suscribe inconveniente en acceder a aquellas demandas. Fundado en estas consideraciones, etc."

El Alcalde, Sr. Bermúdez, y una comisión de concejales del Ayuntamiento asistirán mañana a las horas que se han de celebrar en la santa iglesia por el alma del que fué arzobispo de esta diócesis Emmo. Cardenal fray Zeferino Gonzalez.

Los viernes y sábados de las cuatro semanas de Adviento son días de ayuno, por conmemoración de las pequeñas vigiliadas suprimidas en el resto del año.

El presidente de la Diputación, Sr. Sanchez Lozano, que se halla en Huelva, regresará a esta capital el día 12 de este mes.

El popular semanario Barcelona Química, en su último número ha abierto un certamen artístico, ofreciendo 200 pesetas al mejor dibujo que reciba aquella empresa, representando una escena de costumbres españolas, y 50 pesetas de gratificación al que le siga en mérito. Los trabajos serán juzgados por un jurado ajeno a la empresa del periódico, y de todos los que se presenten al certamen solo se publicarán quince, siendo devueltos los restantes a sus autores. No pueden concurrir al certamen los artistas que habitualmente colaboran en dicho semanario. Los premios han sido depositados en la casa de banca de Huelin. El plazo para la presentación de estos trabajos termina el último día del corriente mes.

El popular semanario Barcelona Química, en su último número ha abierto un certamen artístico, ofreciendo 200 pesetas al mejor dibujo que reciba aquella empresa, representando una escena de costumbres españolas, y 50 pesetas de gratificación al que le siga en mérito. Los trabajos serán juzgados por un jurado ajeno a la empresa del periódico, y de todos los que se presenten al certamen solo se publicarán quince, siendo devueltos los restantes a sus autores. No pueden concurrir al certamen los artistas que habitualmente colaboran en dicho semanario. Los premios han sido depositados en la casa de banca de Huelin. El plazo para la presentación de estos trabajos termina el último día del corriente mes.

El popular semanario Barcelona Química, en su último número ha abierto un certamen artístico, ofreciendo 200 pesetas al mejor dibujo que reciba aquella empresa, representando una escena de costumbres españolas, y 50 pesetas de gratificación al que le siga en mérito. Los trabajos serán juzgados por un jurado ajeno a la empresa del periódico, y de todos los que se presenten al certamen solo se publicarán quince, siendo devueltos los restantes a sus autores. No pueden concurrir al certamen los artistas que habitualmente colaboran en dicho semanario. Los premios han sido depositados en la casa de banca de Huelin. El plazo para la presentación de estos trabajos termina el último día del corriente mes.

El popular semanario Barcelona Química, en su último número ha abierto un certamen artístico, ofreciendo 200 pesetas al mejor dibujo que reciba aquella empresa, representando una escena de costumbres españolas, y 50 pesetas de gratificación al que le siga en mérito. Los trabajos serán juzgados por un jurado ajeno a la empresa del periódico, y de todos los que se presenten al certamen solo se publicarán quince, siendo devueltos los restantes a sus autores. No pueden concurrir al certamen los artistas que habitualmente colaboran en dicho semanario. Los premios han sido depositados en la casa de banca de Huelin. El plazo para la presentación de estos trabajos termina el último día del corriente mes.

El popular semanario Barcelona Química, en su último número ha abierto un certamen artístico, ofreciendo 200 pesetas al mejor dibujo que reciba aquella empresa, representando una escena de costumbres españolas, y 50 pesetas de gratificación al que le siga en mérito. Los trabajos serán juzgados por un jurado ajeno a la empresa del periódico, y de todos los que se presenten al certamen solo se publicarán quince, siendo devueltos los restantes a sus autores. No pueden concurrir al certamen los artistas que habitualmente colaboran en dicho semanario. Los premios han sido depositados en la casa de banca de Huelin. El plazo para la presentación de estos trabajos termina el último día del corriente mes.

El popular semanario Barcelona Química, en su último número ha abierto un certamen artístico, ofreciendo 200 pesetas al mejor dibujo que reciba aquella empresa, representando una escena de costumbres españolas, y 50 pesetas de gratificación al que le siga en mérito. Los trabajos serán juzgados por un jurado ajeno a la empresa del periódico, y de todos los que se presenten al certamen solo se publicarán quince, siendo devueltos los restantes a sus autores. No pueden concurrir al certamen los artistas que habitualmente colaboran en dicho semanario. Los premios han sido depositados en la casa de banca de Huelin. El plazo para la presentación de estos trabajos termina el último día del corriente mes.

El popular semanario Barcelona Química, en su último número ha abierto un certamen artístico, ofreciendo 200 pesetas al mejor dibujo que reciba aquella empresa, representando una escena de costumbres españolas, y 50 pesetas de gratificación al que le siga en mérito. Los trabajos serán juzgados por un jurado ajeno a la empresa del periódico, y de todos los que se presenten al certamen solo se publicarán quince, siendo devueltos los restantes a sus autores. No pueden concurrir al certamen los artistas que habitualmente colaboran en dicho semanario. Los premios han sido depositados en la casa de banca de Huelin. El plazo para la presentación de estos trabajos termina el último día del corriente mes.

El popular semanario Barcelona Química, en su último número ha abierto un certamen artístico, ofreciendo 200 pesetas al mejor dibujo que reciba aquella empresa, representando una escena de costumbres españolas, y 50 pesetas de gratificación al que le siga en mérito. Los trabajos serán juzgados por un jurado ajeno a la empresa del periódico, y de todos los que se presenten al certamen solo se publicarán quince, siendo devueltos los restantes a sus autores. No pueden concurrir al certamen los artistas que habitualmente colaboran en dicho semanario. Los premios han sido depositados en la casa de banca de Huelin. El plazo para la presentación de estos trabajos termina el último día del corriente mes.

El popular semanario Barcelona Química, en su último número ha abierto un certamen artístico, ofreciendo 200 pesetas al mejor dibujo que reciba aquella empresa, representando una escena de costumbres españolas, y 50 pesetas de gratificación al que le siga en mérito. Los trabajos serán juzgados por un jurado ajeno a la empresa del periódico, y de todos los que se presenten al certamen solo se publicarán quince, siendo devueltos los restantes a sus autores. No pueden concurrir al certamen los artistas que habitualmente colaboran en dicho semanario. Los premios han sido depositados en la casa de banca de Huelin. El plazo para la presentación de estos trabajos termina el último día del corriente mes.

El Guadalquivir se ha mantenido hoy a la altura de ayer. Únicamente ha aumentado algo la velocidad de la corriente. El desagüe se hace con gran facilidad.

Los partes que se han recibido hoy en el Gobierno de Peñísor, Lora y Palma del Río, acusan la misma crecida que ayer. El Genil ha aumentado su caudal de aguas un metro veinte centímetros.

El prado de Santa Justa sigue inundado. También se han anegado algunas huertas próximas al tiro de línea, por el desbordamiento de un arroyo que parte del Guadaira.

Los barómetros siguen bajos y la vela fija al S. O. Durante la madrugada ha llovido con abundancia. En las últimas veinticuatro horas, a partir de ayer a las nueve de la mañana, el pluviómetro del observatorio meteorológico de la Universidad ha recogido 87 milímetros de agua de lluvia.

Mientras no haya nieves en Granada no hay temores de inundación. Se encuentra en esta ciudad, procedente de Cádiz, el Sr. D. Manuel Enrih.

Esta mañana se ha hecho la elección de canónigo penitenciario para esta santa iglesia, de entre los sacerdotes que se opusieron a la prebenda. El nombrado ha sido el Sr. D. Manuel Gomez Saneado, canónigo hasta ahora de la abadía de las ordenes militares.

En solo diez y seis días han abandonado el suelo patrio mil trecientos emigrantes.

Ha fallecido en esta capital el conocido comerciante D. Nicolás A. Fonseca, copropietario de la camisería y corbatería situada en la calle de Velazquez. Al hermano del finado, D. Guillermo, y a su familia, enviamos el pésame.

A un vecino de Morón, Francisco Rueda Ramirez, le han robado varias prendas de ropa Cristóbal Mateo y su mujer, quienes fueron presos.

Hoy han podido continuar los trabajos en el puerto. Ha entrado el vapor Nuevo Valencia y son esperados el Aznalfarache y el Cabo Santa María.

En el salón de la Alcaldía se han reunido hoy los Sres. Mariani, Bustos, Ferrer y D. Buenaventura Iñiguez para redactar el programa que ha de servir en el ejercicio de oposición a la plaza de músico mayor de la banda del Asilo.

Se han adquirido por el Ayuntamiento los efectos necesarios para reponer el material del laboratorio histológico municipal.

Esta noche y presidida por el teniente de alcalde Sr. Floranes se habrá reunido para despachar los asuntos pendientes la comisión municipal de Obras públicas.

El pavimento de la calle del Rocio está en malas condiciones, haciendo difícil el tránsito, por lo que sería de desear que por la Alcaldía se ordenara la recomposición.

En el mercado de la Feria se dieron de botafetas Patrocinio Gallardo Perez y Concepción Toledano. La riña fué porque no estaban conformes en cierta cuenta de hortaliza.

Un joven como de diez y seis años penetró en el estanco de la calle Borcogenería y aprovechando un descuido de la estantería sustrajo del establecimiento dos paquetes de cigarrillos puros de quince céntimos.

A las tres de la mañana el dueño del establecimiento de bebidas de la calle Marqués de Tablantes dió voces de ladrones. Al llegar los serenos vieron huir de la casa a tres hombres a quienes no pudieron alcanzar. Se habían subido por una ventana de la calle Góles hasta la montera de la casa y desde ésta se descolgaron a la tienda donde intentaron robar.

El ayuntamiento de Guadalcanal reclama contra las dietas que se le exigen por el agente ejecutivo enviado a aquella localidad.

El oficial de la sucursal del Banco de España en esta capital D. Luis Pardiñas ha sido trasladado a la de Toledo.

El registrador de la propiedad de Cazalla de la Sierra envía hoy a la administración copia del libro-registro de liquidaciones y estado de valores, correspondiente al mes económico que terminó en 14 de Noviembre.

El Gobierno civil de esta provincia reclama de la administración amplia los datos referentes a las minas Esperanza, San Fernando, Molk, Los Angeles y Santa Bárbara cuyos terrenos han sido declarados francos existiendo otras pertenencias registradas con los mismos títulos.

El ayuntamiento de Constantina remite documentos que justifican el derecho a la adjudicación administrativa de unos terrenos en aquel término a D. José Dieguez Jurado, don José Morales Gonzalez y D. Valentín Martín.

El de Aznalcazar manifiesta haberse acordado las siguientes ternas para la formación de la junta pericial de aquella villa. Primera terna: forasteros de la primera categoría: los Sres. Vazquez Rodriguez, Polera Borano y Ternero Torsano. Segunda terna: Sanchez del Campo, Vazquez Rodriguez y Ramos Ponce. Tercera terna: Vazquez Rodriguez, Barroso Espuña y Carrasco Maraver.

Cuarta terna: Beltrán Orpesa, Delgado García y García Diaz. Quinta terna de vecinos de la tercera categoría: Jimenez Aranda, Gonzalez y Gonzalez y Perea Ballesteros.

La alcaldía de la ciudad de Morón remite estado de las especies recordadas durante el mes anterior y alta en la matrícula industrial y de comercio a nombre de D. José María Leiva.

Se encuentra en esta capital, hospedado en el hotel de Madrid, el director de los ferrocarriles andaluces D. Juan Morisson.

Consignado al señor habilitado de la comandancia de carabineros de esta provincia, D. Francisco Sopena, se ha recibido hoy en las oficinas de la delegación un libramiento de Hacienda.

Las numerosas partidas de naranja que estaban sobre el muelle se hallan ya la mayor parte embarcadas. Para este argumento hay en el muelle ocho buques extranjeros dedicados a cargar únicamente este fruto y llevarse el mineral de lastre.

Las partidas más numerosas van para el puerto de Danckerque (N. de Francia). Doña Enriqueta Santiago, que se arrojó por el balcón de la plaza del Duque, se encuentra bastante mejorada de las graves lesiones que sufrió, continuando en su asistencia el profesor médico D. Fernando L. Carrasco.

Mañana jueves, a las ocho de la noche, continuará en el Ateneo D. Cándido Moreno Hidalgo la lectura de su Memoria acerca de "El teatro contemporáneo".

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente telegrama, que insertamos a continuación: "Hoy habí llegado esa ingeniero Sr. Amado Lázaro para inspeccionar obras muelle puerto y estudios referentes defensas contra avenidas Guadalquivir.—Gobierno velando por tan hermosa ciudad, accedidos mis deseos fasea inspección.—Esperamos diotámen tan ilustre ingeniero, aprebando, reformando o rechazando obras proyectos dichos sabido lo que Sevilla conviene continuaré sin descanso gestiones para que se realice.—Discurso reformas Código comercio, impedido acompañar ingeniero como deseaba.—Terminado iré inmediatamente para tomar sobre terreno cuantos datos me sea posible, a fin de cumplir como mejor pueda mi honroso deber.—Le saluda su amigo, Lázaro."

Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio: "Ignorándose el domicilio del teniente coronel de carabineros, retirado, D. Antonio Vilches Verdugo, que reside en esta capital, se servirá presentarse en la secretaría de esta subinspección en día hábil, con el fin de recoger años documentos que le pertenecen."

Anoche, en el teatro del Duque, se estrenó el juguete cómico-lirico en un acto, letra de don Gabriel Merino y música de los Sres. Alvarez y Chalons, La venida de Jesus a la estrella con rabo.

Tiene chistes de todas clases, y al público le agradó la obra, aplaudiéndola en varios pasajes. Sin examinarla, pues, y ateniéndonos a lo ocurrido, puede decirse que el estreno fué un éxito.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han sido curados en el día de hoy: Margarita Alvarez, de contusiones en la cabeza y cara y erosiones con arrancamiento a colgajos en la mano derecha; se dió conocimiento del hecho al juzgado del primer distrito. Francisco Cabrera, de herida incisa en la mano izquierda. José Perez, de una contusión en la cabeza sobre una herida en estado de cicatrización; de esta también se dió conocimiento al juzgado. Modesto Ruiz, de contusión en la muñeca izquierda.

Los inspectores de vigilancia Sres. Cleman y Ordoñez han detenido hoy al platero que desmontó la estrella de brillantes robada en la joyería de la calle de Chapineros y a varios cómplices. El platero es conocido en el barrio de San Bernardo por Francisco el Químico.

Parece que está averiguado el móvil que indujo a García Paredes a volver anteañoche a la calle de Chapineros, por donde parece natural que en mucho tiempo no debía pasar el autor del robo. Aquel ha sido dependiente de un cesario allí establecido y por creerle denunciador del hecho trataba de vengarse de él.

El inspector jefe de vigilancia, Sr. Solano, tuvo conocimiento por una confidencia de que Enrique García Paredes rondaba la casa del cesario en cuestión, y dispuso el servicio que dió tan buen resultado.

Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que le aquejaba, y ha asistido hoy a su despacho, D. Eduardo Gomez de la Torre, delegado de Hacienda de esta provincia.

El ayuntamiento de Marchena ha ingresado hoy 3.555 pesetas en la Tesorería de esta provincia por el encabecamiento de consumos contratado con la Hacienda. Alcalá de Guadaíra ha ingresado 1.500, 2.082 Aznalcazar y 1.710 el ayuntamiento de Ecija.

Nuestra corporación municipal ha pedido a la delegación de Hacienda relación de los doscientos primeros contribuyentes de la capital para cumplir lo prevenido en el art. 25 de la ley electoral de senadores.

En el último arqueo verificado en la sucursal del Banco de España en esta provincia existían en dicho centro 96.313 pesetas en calderilla.

En el expreso de ayer tarde marchó a Santander el Sr. D. Ramón Ortiz, hermano de doña Carmen, viuda del abogado D. Lucas Zúñiga.

Han regresado de su viaje de novios los señores de Valverde.

Mañana a las tres de la tarde continuarán en la Escuela Normal de Maestras las oposiciones a escuelas elementales de niñas, vacantes en este distrito universitario.

Ha llegado a esta capital el ingeniero don Amado de Lázaro, designado para inspeccionar las obras del puerto de Sevilla y río Guadalquivir.

El Sr. Lázaro ha visitado ya muchos trabajos, acompañado del ingeniero director, señor Ezcuardia.

El expediente que se sigue al maestro de la escuela de Huelva acordó formarlo la Junta provincial de Instrucción pública, por indicación del rector de esta Universidad.

Los restos mortales de D. Melchor Carretero serán trasladados desde el cementerio de El Pedrosal al de esta capital.

Por real orden recibida en esta comandancia general, se ha dispuesto se retire de Cádiz el material de campaña donado por la isla de Puerto Rico con motivo de las últimas operaciones de Melilla.

Los cadáveres sepultados durante el día de ayer en el cementerio de San Fernando de esta ciudad fueron los siguientes: hombres siete, mujeres cinco y párvulos cinco.

En la iglesia del Salvador han empezado hoy el arreglo de la misma para la función de la Parisima que celebrará el arma de infantería.

El Universal y El Español, los diarios canónigos de Sevilla, insertan hoy sueltos políticos acerca del banquete del domingo.

El Universal dice entre otras cosas: "Los brindis de los Sres. Borbolla y Alcalde, y la atmósfera política que se respiraba en el banquete ofrecido a nuestro particular amigo el director de Hacienda del ministerio de Ultramar, indican la proximidad de un cambio en el partido liberal sevillano, con inclusión y presidencia del Sr. Sagasta y con la exclusión de otros elementos, ya gastados."

"Esta es la tendencia que se observa y el trabajo de empezar desde ahora, para presentarlo con la fuerza que puedan, en las próximas elecciones municipales. De aquí a Mayo es la barra que han de pasar los que hoy se congregan con un fin político determinado."

Para finalizar añade El Universal: "De esta bandera y de esta política—las de"

finidas según el colega en el banquete—se hicieron cómplices varios diputados provinciales, aguardando que la reunión era política ante todo, y tan política, que ha de influir en el futuro para nuevas guerras, ó para la paz, después de la victoria en cuya demanda camina."

El Español: "El banquete del Sr. Borbolla ha producido hondo disgusto en las filas fusionistas. Desde luego se hizo notar la falta de elementos liberales caracterizados, pues los señores Alcalde, Gallardo (que por lo visto vuelve a la política) y Pozo, no podían llevar allí la representación del fusionismo."

No asistieron tampoco los directores de El Progreso y El Posibilista, los dos únicos órganos en Sevilla del partido liberal. El primero de dichos periódicos no se ocupa siquiera del acto.

Y esto es harto significativo. Acera de los comentarios hechos por estos colegas hemos hablado hoy con uno de los diputados provinciales fusionistas que concurrieron al banquete.

Dicho señor nos ha manifestado que es verdaderamente extraño el que haya chocado a algunos liberales la asistencia al acto referido de los Sres. Pozo, Aguilera y Anaya, quienes no podían mostrar de ninguna manera reparos hacia el Sr. Borbolla desde el momento en que éste ocupa un alto puesto en la administración del Estado y ha merecido la confianza de S. M. la reina y del presidente del Consejo de ministros y jefe del partido liberal.—No vamos a ser nosotros—nos ha dicho el diputado—más papistas que el Papa.

Por lo demás—ha añadido—nosotros llevamos al banquete la representación de altas personalidades políticas, así es que si alguien ha querido ver en nuestra actitud y en las afirmaciones lanzadas por los oradores del banquete un principio de disidencia dentro del partido liberal de Sevilla, lo cual no es cierto, yo entiendo que en tal caso los disidentes no seremos nosotros, sino ellos los que disienten.

Se anuncia que en la plaza de toros de Málaga se verificará una corrida el 25 de este mes, matando los diestros Gallo y Reverte.

Buques entrados en nuestro puerto durante el día de hoy: Vapor "Nuevo Valencia", de Marsella y escala, con carga general.

Despachados: Vapor inglés "Peveril", para Glasgow y escala, con mineral y naranjas. Vapor español "Rioja", para Cádiz, con carga general. Vapor "Vizcaya", para id., con id. Falucho "San José", para Bouanza, con carga general.

QUINTOS DEL 94 Corresponden de Sevilla a los distritos de Triana, San Bernardo, San Lorenzo, Magdalena, San Martín, Sagrario, así como a los pueblos de la provincia, Utrera, Estepa, Sanlúcar la Mayor, Marchena, Arhal, Montellano, Aznalcóllar, Algeba; y a Huelva Nerva, Cádiz, Puerto Santa María, Jerez, San Fernando, Rota, Olvera, Grazalema, Santander, Roinosa, Castro Urdiales, Añovera, Gurtiezo, Campo de Suro, León, Palencia, Córdoba, Aguilera, Potosí, Puente Genil, Almodóvar, Andújar, Alcazar, Valencia, Toledo, Coruña, Santiago, Malpica, Burgos, Alcaráz, Hellín, Cartagena, La Unión, Orihuela, Caravaca, Ronda, Benagalban, Soría, Palma de Mallorca y otros muchos puntos más, el muy crecido número de quintos de los expresados puntos que sorteará el próximo domingo día 9, asociados en La PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA, cuya Dirección y oficinas, como saben nuestros lectores, están establecidas en Sevilla, calle San Eloy, 30, en donde se admiten inscripciones hasta las diez de la noche del día 8, víspera del sorteo, y fuera los Delegados de la misma, hasta las cinco de la tarde de dicho día.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1896 31.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel de Larraz, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el 31.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1896, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 17 de Mayo de 1896 y Real orden de 10 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las quince bolas:

Números 231, 1.477, 2.778, 3.286, 3.655, 3.763, 4.921, 5.278, 6.659, 8.539, 9.026, 9.337, 9.688, 10.135 y 11.755.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil quinientos billetes:

Números 23.001 al 23.100, 147.601 al 147.700, 277.201 al 277.300, 338.501 al 338.600, 365.401 al 365.500, 376.201 al 376.300, 493.001 al 493.100, 927.701 al 927.800, 965.801 al 965.900, 983.801 al 983.900, 992.501 al 992.600, 933.601 al 933.700, 966.701 al 966.800, 1.013.401 a 1.013.500 y 1.175.401 a 1.175.500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que viene en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1894.—El secretario general, Aristides de Arizano.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1896

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 34 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1896, se procederá a su pago desde el expirado día de nuevo a once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando en los expresados puntos los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos; en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª, Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo el día 1.º de Enero próximo, que cada uno de ellos representará, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Las condiciones de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarse en esta Sociedad, donde ha designado representación de esta Sociedad, deberán presentarse a los comisionados de la misma desde el día 30 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalará para el pago en Barcelona los días desde el 1.º de Octubre, y transferido cada día, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1894.—El secretario general, Aristides de Arizano.

Sección religiosa. Santo de mañana.—San Nicolás de Bari, confesor.—Aguino. Liturgia.—El oficio y misa son de San Nicolás, rito doble, color blanco. Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Función matutina a San Nicolás en la parroquia de este nombre, predicando el padre Ambrosio de Valencina, y por la tarde en la novena D. José Estal.—Continúan la novena a la Inmaculada en la iglesia del Santo Angel, predicando el padre Ambrosio de Valencina.—Continúan los ejercicios espirituales para hombres en la iglesia del Sagrado Corazón.—Como todos los jueves, ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua a la parroquia de Santa Cruz.—Los ejercicios de la Corte de María, a las cuatro de la tarde, en la iglesia de religiosas Capuchinas. Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.

E. P. D. EL ALMA DEL SEÑOR D. CARLOS GARCÍA LECOMTE Y REINA Abogado y escribano de cámara que fué de esta Audiencia Territorial MARIJO QUE FUE DE DOÑA MARÍA JESÚS JIMENEZ DE CISNEROS ha fallecido el martes 4 del actual, a las cinco de la madrugada, despues de recibir los auxilios espirituales. El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, su viuda, sus hijos D. Carlos, D. Fernando, D. Juan y D. José Miguel, hijos políticos, nietos, primos, amigos políticos y director espiritual, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 10 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena. NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Suero Roux COMENTARIOS Y APRECIACIONES (DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL) Los representantes del gobierno español, para estudiar en Francia y en Alemania el método seroterápico en la difteria, llegaron anteayer de Berlín. El justo recuerdo de que goza el doctor Mendocza, jefe del laboratorio bacteriológico de Madrid, y el eminente clínico Sr. Bombin, que ha desempeñado con brillantez otras comisiones análogas, me obligaron a buscar su opinión autorizada en el asunto médico que hoy cautiva a las imaginaciones. Con dichos señores he conversado extensamente, y como creo que su parecer es de grandísimo peso, no sólo por la inteligencia de tales profesores, sino porque llevan 48 días de estudios en hospitales y laboratorios donde se emplea el serum, procurará condensar en breve espacio sus apreciaciones relativas al método antídiférico, las cuales han de figurar en la Memoria que sin duda escribirán dando cuenta de su misión. Los doctores Mendocza y Bombin, ante los resultados del serum de Roux, Eberling, Aronson y algun otro, creen que el suero de caballo inmunizado es un elemento seroterápico nuevo que merece ser estudiado, aplicado y extendido siempre que se tenga conocimiento completo de su pureza y potencialidad; que, juzgar por las estadísticas y por los resultados por ellos vistos, su influencia es bienhechora en las anginas diftericas, las cuales curan con mayor facilidad y rapidez que antes; que no debe considerarse al suero como panacea de toda difteria y en todo periodo ni como único tratamiento; los enfermitos requieren, aparte del serum, asistencia higiénica, esmerada e intervención médico-quirúrgica, oportuna y eficaz; que los mejores resultados del suero se observan en los primeros momentos de la invasión, y que la cuestión, por ser tan nueva, tan compleja, tan difícil, no admite por hoy juicios cerrados y definitivos, sino impresiones de momento que adquirirán solidez cuando la experiencia haga luz en una multitud de asuntos que son al presente desconocidos, tanto en la parte clínica, como en la experimental ó de laboratorio. Hasta aquí, como se vé, la opinión formulada por nosotros en cartas anteriores, concuerda con el parecer de los comisionados de Madrid, quienes se muestran muy temerosos (especialmente desde su regreso de Alemania) de que el afán de notoriedad ó el ansia de lucro derrumben la obra de Roux que promete tan benéficos resultados. Este temor es fundado; como es bien sabido, el producto parece la entrada en el camino comercial, y por precipitación, por el afán de llegar antes ó por otras circunstancias, parece ser que el empleo de uno de los sueros industriales, en Munich, ha producido entre doce niños inoculados once fallecimientos. Tan sensible hecho ha motivado una reacción viva contra la seroterapia que ocoice en situación bien crítica a los inoculados, pues inspeccionarán y juzgarán todos sus datos estadísticos. Al movimiento de duda que ha seguido al precipitado desastre, hay que añadir las rivalidades de las casas productoras del suero y la opinión respetabilísima de Sotillo, que solo confía en el tratamiento local de la difteria cuando se llega con tiempo. Koch y con él los clínicos más eminentes de Berlín apoyan las experimentaciones del suero y creen en su bondad como antídiférico. Tal es el estado de la cuestión en Prusia, según los médicos españoles antes citados, en lo que atañe a la cuestión

animales no don absoluta certeza de su virulencia y potencia. Los caballos heridos por...

Aquí en París, el justamente célebre monseñor Nocard es quien preside las operaciones en los caballos. Todas éstas son tan delicadas...

Tanto Mendoza como Bombin consideran el descubrimiento Roux como hecho empírico en el cual los días verídicos y un estudio imparcial...

Todo esto acaso sea muy conveniente, pero yo lo creo de realización difícil en España; aquí, en Francia, las cosas se encaminan de tal suerte...

Terminar esta carta de referencias y noticias con otras relativas a los últimos datos estadísticos que acaban de facilitarme en el hospital Trouseaux.

En este nosocomio van tratados con el serum, en total, 254 niños con anginas de todas formas; han fallecido durante el tratamiento 28. Claro está que tales cifras no son definitivas...

Ante el aspecto más crecida la mortalidad en "Enfantes malades", no deja de ser beneficiosa para el serum, según cifras oficiales: durante el mes de Octubre próximo pasado, entre 150 niños tratados fallecieron 12.

En el hospital Trouseaux hay en la actualidad (pabellón Bretonneau) 25 enfermos en tratamiento; de éstos hay 11 traqueotomizados y una niña; Germana Gabilou, de tres años, la cual ha sufrido cinco veces el entubamiento de la laringe...

Hago mención de todas estas cifras oficiales por dos razones: la primera para consignar el mayor número de guarismos consignados por los fervientes admiradores del método y que sirven para apoyar nuestro juicio favorable a la aplicación y extensión del serum...

París 1.º Diciembre 1894.

Dr. L. Comenge.

MODAS



Traje de ceremonia

La elegancia y severa toilette que ofrecemos a las damas en el presente grabado representa a la señora Duquesa de Uzès en el acto de asistir a la boda de la señorita de Orusol...

La duquesa de Uzès no podía presentarse, al asistir a la ceremonia, con un traje de colores claros, a causa de las recientes desgracias de familia de todos conocidos...

Las modistas de París le han escogido como modelo para actos de ceremonia, apropiándolo especialmente a las viudas y señoras mayores.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Tánger 3 Diciembre.

En Casablanca corrió en estos días la noticia de que se había descubierto al fin, en un aduar cerca de la ciudad, el verdadero asesino del infortunado alemán Newman. La noticia produjo verdadera satisfacción en la colonia europea...

Varios europeos, alemanes al parecer, salieron acompañados de cuarenta soldados con dirección al lugar indicado para capturar al asesino, pero el asombro de aquellos señores fué grande cuando supieron al llegar que el moro sospechoso a quien se señalaba como presunto reo había desaparecido.

Esto dió lugar a muchos comentarios por parte de los europeos, entre los cuales se cree que todo ha sido una farsa para desorientar a la opinión.

Las cartas de Casablanca añaden, sin embargo, que la autoridad ha hecho arrestar a un tío y dos primos del supuesto asesino por sí por medio de éstos se puede hacer alguna luz en el asunto.

Como es lógico esperar, el gobernador de Casablanca habrá de aplicarles una buena dosis de acobche, hasta que digan cuanto sepan, si es que tienen alguna noticia del criminal a quien se persigue.

Según noticias recibidas ayer, el señor conde de Tattenbach, antes de llegar a Fez hubo de experimentar alguna inquietud en el camino a causa del estado de rebelión en que se encuentran algunas kábilas.

Para poder atravesar el territorio de los rebeldes tuvo el señor ministro de Alemania que recurrir a los buenos oficios de varios súbditos argelinos que habitan esas comarcas, los cuales tuvieron que acompañarle por otro camino hasta dejarle libre de todo riesgo.

Se dice en la corte que el gobierno, en vista de la actitud de algunas kábilas del Norte, que queriendo imitar a las del Sud se rebelan contra el sultán, lanzándose a toda clase de excesos, se propone enviar una expedición que se encargue de castigar a los Hadchawa, Beni Hsen, Sherarda y el Gharb.

Falta ahora que la anunciada expedición se lleve a cabo y que consiga el Maghzen imponerse a los revoltosos del Norte.

Porque si no la situación será peor de cada día y el comercio y el país habrá de sufrir más sensiblemente que hasta aquí.

Principian a llegar malas noticias del interior, según las cuales el desorden y la anarquía llegan también al Norte del imperio.

Los caminos ya no ofrecen seguridad de Fez a Tánger, no pudiendo continuar su viaje varias caravanas.

El Gharb, los Sherarda y Beni Hsen se halla en abierta lucha, asaltando y robando a cuantos se atreven a pasar por su territorio.

Procedente de Casablanca fondó ayer en nuestro puerto el crucero alemán Irene, que como saben nuestros lectores se encuentra en aguas marroquíes esperando la solución que dé la corte a la reclamación del conde de Tattenbach por el asesinato del Sr. Newman en Casablanca.

UNA CARTA DE GIL BERGES

El jefe de los posibilistas de Zaragoza, señor Gil Berges, ha publicado en La Derecha una carta contestando a otra que hace días le dirigió el Sr. Girault.

La carta del ex-ministro republicano contiene las siguientes afirmaciones: "Un partido no se basa en el servicio obligatorio, ni tiene otros linderos que el veto moral formado por la identidad de ideas."

Al afiliado que se va no hay derecho para detenerlo mediante esos interdictos que el último formulario de las extrayugencias forenses ha introducido en favor de las empresas teatrales para conservar la posesión de las facultades de los artistas.

Si en la primavera de 1893, cuando se marcaron dos direcciones en el seno del posibilismo español, hubiera yo tenido la debilidad de renunciar a mi belongo republicano, me habrían acompañado unos pocos; pero la inmensa mayoría, casi la totalidad, hubiera permanecido fiel a sus honradas tradiciones, como sigue y seguirá a pesar de los pesares, sin sugestión de parte mía.

DICIEMBRE

Fué el décimo mes de los romanos, y estaba consagrado a Vesta, la diosa del fuego, que buena falta nos hace con estos fríos.

En este mes celebraban los gentiles las saturnales.

Los cristianos celebraban la Noche-Buena, aunque tampoco son muy cristianas las escenas que en las altas horas de aquella misma noche se ofrecen en calles y teatros con el ruido infernal de los instrumentos musicales primitivos, eternamente desafinados y rebeldes a todo concierto y armonía.

En Diciembre, y hace ciento treinta años, se instaló la familia real de España en el palacio de la plaza de Oriente. Se necesitaron para su construcción 26 años, 7 meses y 23 días.

En este mes murieron: Mahoma, el Cid Campeador, Gonzalo de Córdoba y Juan de Méjico (Luón X).

Se declaró Portugal independiente. Se estableció la Bolsa de Madrid. Se inauguró el Ateneo.

Y decapitaron a Lanuza. Era éste Justicia el V de su nombre. No pasaba de 28 años, de rubia cabellera y dulces continente. Había en la expresión de su rostro cierta melancolía sin desengaño, y en su mirada más vaguedad que fealdad. Parecía distraído y abandonado, y le faltaban todas las desconfianzas y todos los recelos. Quizá su educación no estaba completa; pero había heredado la idolatría foral de su Lanuza y el sentimiento arraigadísimo de su deber. Pudo no saber gobernar con éxito; pero supo morir con dignidad.

La orden de Felipe II a su capitán D. Alonso de Vargas, era tan laconica, que decía únicamente: "Prederais a D. Juan de Lanuza y hacerte luego cortar la cabeza." Se levantó el cadáver en la plaza del Mercado, de Zaragoza, rodó al primer hachazo la cabeza de Lanuza el 19 de Diciembre de 1591, y desde entonces quedó consagrada la histórica frase de haber sido ajusticiada la justicia.

En Diciembre se nombró la comisión constitucional que redactó la de 1812.

Y se rió Garona después de siete meses de sitio. La escasez de los comestibles era tal, que una gallina costaba 16 duros, un gato 10, un ratón cinco reales, y la libra de pan 2 pesetas.

En Diciembre acabaron los gobiernos de la revolución de 1838.

Pero continuó la historia de España y subsiste el espíritu de la revolución.

En este mes vienen las primeras heladas. Verdura, frondosidad, ramaje, todo se va.

La naturaleza se desnuda cuando el hombre se abriga.

Mes ingrato que entumece, paraliza y agrieta.

De los pájaros no quedan vivos más que los de mucha pluma.

Este mes debía estar consagrado también a los gobernantes, porque la frialdad es la primera condición del mando; y a la venganza que solo se diferencia frecuentemente de la justicia, en que la justicia es una medicina caliente y la venganza un manjar frío.

Las noches de Diciembre no son noches de seres racionales; son noches de perros.

Hasta los pobres se acaban ahora antes que los teatros.

El reuma, que es enfermedad de los que tienen dinero para tomar baños, se asegura; la gota, que es mal de banqueros, se agrava; y el hambre, que es de las pocas cosas que sobran en el mundo, se extiende y aumenta.

Decía el malogrado Inza que el aire es más frío porque sale de los estómagos de los cesantes.

En este mes no hay crisis; porque delante del turrón nadie dimite.

Y se acaban los pavos... y los debates políticos.

EL TEMPORAL EN LA COSTA

En la de Cádiz (fecha de ayer): "Tras cuatro días de lluvias incesantes, la mañana de hoy ha estado mejor, indicando, aunque muy débilmente, preludios de buen tiempo."

El barómetro ha subido, y aunque el cielo está encapotado y fuera reina alguna mar de fondo, las ventolinas del Sur espérase que desaparezcan, rondándose el viento problemáticamente al S. O. y entonces estará seguro el buen tiempo.

Hoy ha habido pescado, pero a fuerza de trabajos y dinero.

A las cinco de la mañana llegó un lance de pescadillas y dentones en una calesa, desde el Puerto, que no había recogido de una pareja que llegó ayer tarde a aquel mercado. De pareja no ha habido más pescado.

De Conil vinieron unos lances de besugos y dentones y de los esteros varias cargas.

Respecto a los naufragos de que se habló anoche, esta mañana, afortunadamente, no se había tenido la comprobación oficial: antes al contrario, hablamos con un perejero del Puerto y nos dijo que allí se tenían noticias de todas las parejas.

Las que se creían perdidas están, con otras varias, refugiadas en Huelva, aunque con destroz de consideración en sus aparejos; la pareja de Tadeo Toy entre ellas.

En Sanlúcar están la de Montero y otras compañeras.

En esta bahía no hay más que la compañera de una pareja de la matrícula del Puerto, que se crece está en Huelva.

Los Caballos y las Banderas, de Juan de Dios, Sabón, El kilo, la de Paquito, la de Lucas y otras tantas tan conocidas por sus especiales y gráficos adjetivos, están refugiadas a salvo del fuerte temporal que les cogió a más de seis millas de Cádiz y por lo menos en 120 brazas de agua.

En la comandancia de marina no se tiene ninguna noticia de naufragos ocurridos, y si así hubiera sido, las ayuntadas se hubieran apresurado a comunicárselas.

El temporal ha ocasionado algunos desperfectos en la vía férrea de las canteras de Almelones, quebrantando un terraplén frente a la hacienda del Sr. Pries y maltratando, a la altura del restaurante Herman Cortés, parte de la zona que se reforzaba actualmente.

Después de una madrugada de viento rudo y tenaz ha llovido bastante en las primeras horas de la mañana.

PUERTO DE SANTA MARÍA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

4 Diciembre 94.

Ayer fué conducido al cementerio católico el cadáver de la señora doña Dolores Bret y Sepúlveda.

Se encuentra enfermo D. Francisco Bela Nerini.

Signe lo mismo de su dolencia el capellán de las monjas de la Concepción D. Juan Luna y Ariza.

Han sido condecorados con la cruz blanca del mérito militar de segunda y primera clase D. Francisco Berges y D. Manuel Pico por sus servicios prestados cuando el embarque de tropas para la guerra de Melilla.

Ha salido para Madrid en el expreso de hoy el alcalde Sr. Panta.

Anoche se pusieron en escena en el teatro Principal las obras El duo de la Africana, Les Africanistas y La mujer del Molinero. Hoy debuta la señorita Torrecilla en el Certamen Nacional y La boda del Cojo.

En el expreso de hoy ha pasado con dirección a la corte una comisión del ayuntamiento de San Fernando que va a gestionar del gobierno la construcción del dique seco de la Carraca; en ésta se les unió el alcalde señor Panta.

El día 7 dará principio en la iglesia de la Purísima Concepción una solemne novena en la que predicará el reverendo padre Carlos Abies, de la Compañía de Jesús. José de Castro Bajoso.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Sobre el debate

Madrid 5, 1 madrugada.

Los republicanos manifiestan contrariados por el discurso del Sr. Sagasta.

Los casinos progresistas y centralistas han estado durante la noche muy animados, excitando a los diputados del partido para que hoy contesten energicamente.

La creencia general es que el debate tardará en concluir porque los republicanos y los carlistas promoverán nuevos incidentes.

Un pueblo en peligro

Madrid 5, 2 madrugada.

A consecuencia del temporal reinante acentuase el movimiento de tierras en el monte Solan que domina al pueblo de Blanca (Murcia).

Peligra éste si hay un desplome de rocas sobre la población y están practicándose trabajos para evitarlo.

De varios

Madrid 5, 9-30 m.

Es inexacto que S. M. la reina esté indispueta.

Anoche no asistió al teatro Real porque experimentó alguna molestia, causada por el tifo de una chimenea.

En la sesión de hoy del Senado hablarán, ocupándose de las reformas de segunda enseñanza, los obispos de Málaga y Córdoba.

La velada que había de celebrarse en el Ateneo en honor del cardenal fray Zeferino González se ha aplazado hasta el lunes.

Las continuas lluvias de estos días han hecho que funcionen con considerable retraso casi todas las líneas telegráficas.

El director general de Comunicaciones, señor Barro, ha ordenado se forme expediente para averiguar la causa de la interrupción.

La prensa

Madrid 5, 10 m.

Continúan—sobre todo entre los ministeriales—los elogios del discurso del Sr. Sagasta. La Correspondencia dice que no sólo satisfizo las esperanzas de todos, sino que las superó en mucho.

Estuvo afortunado en la frase, hábil en el ataque y firme en el razonamiento.

El Imparcial reconoce que el triunfo del Sr. Sagasta respondió al sentimiento general de la Cámara, amestazada por las fantasías revolucionarias.

Estuvo acertado y feliz en los golpes. El Liberal dice que el Sr. Sagasta, en su discurso, estuvo feliz, conciente y afortunado, y pareció se complacía en demostrar que el señor Abarcaza había dado un inconcebible trapalés y una inversión caida.

El Globo afirma que los expositibilistas han necesitado en la primera jornada que el señor Sagasta los saque vivos del atolladero, aunque no sanos, cubriéndolos con un manto protector.

El País sostiene es necesario responder con vigor a energia alfredo del Sr. Sagasta. Ojo por ojo y diente por diente.

Los monárquicos provocan desde el poder, los republicanos deben defenderse valerosamente desde la oposición.

El Tiempo excita al gobierno a que forme los presupuestos parciales y se lean los generales en los primeros días de Enero.

Acaso—dice—esta la única labor sería que hagan estas Cortes.

El Nacional dice que el Sr. Abarcaza se resignó ayer y se sacrificó nuevamente rectificando sus afirmaciones y proclamando la esencialidad de la monarquía.

El Sr. Sagasta dejó maltracheo a Salmerón y se hizo aplaudir.

La marcha del debate

Madrid 5, 10-15 m.

Calculase que el debate político durará tres ó cuatro días más.

Dúdase que la discusión arancelaria termine antes de Navidad.

Castigo de un catedrático

Madrid 5, 10-25 m.

El consejo universitario de Valladolid ha impuesto al catedrático del Instituto Sr. Calopa la suspensión durante el presente curso y propondrá se le recale a otro Instituto.

Recaudación

Madrid 5, 11 m.

La Gaceta publica un estado de lo recaudado por las Aduanas durante el mes de Octubre 1894. Se recaudaron 11.201.052 pesetas.

En el mismo mes del año anterior 13 millones 802.518.

En los cuatro primeros meses del año económico 1894 a 95 se recaudaron 44.475.640 pesetas.

En el mismo espacio de 1893 a 94, 50 millones 450.767 pesetas.

El obispo Cabrera

Madrid 5, 11-40 m.

El obispo protestante Sr. Cabrera ha publicado hoy una carta negando la exactitud de las censuras que respecto a su vida privada ha hecho en el Senado el marqués de Pidal.

Antes de la sesión

Madrid 5, 4-10 t.

A pesar de la lluvia, el Congreso se halla animado haciendo augurios sobre la importancia que alcanzará el debate de hoy.

Dícese que el Sr. Juncy dará lectura a cartas importantes y dirigirá graves acusaciones al Sr. Castelar.

DESDE LAS CAMARAS

Senado

Madrid 5, 6 t. (Urgente)

El obispo de Málaga dice que le ha causado penosa impresión el decreto confeccionado por el Sr. Grollard, ptes nótese en él la ausencia del sentido religioso.

Los prelados—añade—creemos que la misión docente corresponde a los padres de familia.

Congreso

Madrid 5, 6-10 t. (Urgente)

El Sr. Cos-Gayón pide que se impriman y se repartan entre los diputados las tarifas que van anejas a los tratados.

Acuérdese hacerlo así.

Después formulábase varias preguntas desprovistas de interés.

El Sr. Lopez pregunta por el expediente de subasta de árboles y carretera de Ronda.

El Sr. Capdepón contesta atentamente que tal expediente será resuelto por la justicia.

Continúa el debate político, esperándose con expectación.

Los republicanos renuncian a usar de la palabra en lo referente a la serenata que se proyectó dar a Salmerón.

El Sr. Mella censura al Sr. Sagasta, diciéndole que es amigo de arrimarse al sol que más calienta.

Nombramientos

Madrid 5, 6-20 t. (Urgente)

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Montoya para mandar el departamento de Cádiz y el del Sr. Gutiérrez Vega para ministro del Tribunal de Cuentas.

COTIZACIONES

Bolsa de Madrid

Madrid 5, 4-30 t. (Urgente)

4 por 100 interior... 73-15

4 por 100 fin de mes... 73-45

4 por 100 exterior... 80-90

4 por 100 amortizable... 80-90

Cubas (emisión de 1895)... 109-45

Cubas (5 por 100)... 98-98

Banco de España... 890-80

Tabacaleras... 176-04

Cambios París... 112-25

Cambios Londres... 27-95

(Mercado dudoso.)

BLTA LN

Sección amena

Notas cívicas

Dos jóvenes conversan en alta voz en un café, y por el acento se conoce que son andaluces.

Un caballero, que está en la mesa inmediata, pregunta a uno de ellos: "¿De dónde es usted?"

—De Sevilla.

—¿Y su compañero?"

—Este no es más que de Jerez.

En el tren: "¡Calle! ¿Eres tú?"

—El mismo.

—¿X adónde vas?"

—A Niza, a pasar estos meses de frío.

—Y yo que creía que te habías casado!"

—Y es verdad. Como que estoy haciendo mi viaje de boda.

—Pues, ¿y tu mujer?"

—La he dejado en casa.

Un marino regresa a su hogar después de cuatro años de viaje.

—¿Qué pena habrá usted tenido—le dicen—al encontrarse con su hijo menor.

—¡Ya lo creo! ¡Yo que quiero tanto a mis hijos! Créame usted que habría preferido encontrarme con uno de más que con uno de menos.

SONETO

¡Cuán fuera voy, Señor, de tu baño, llevado del antojo y gusto mío! Llévame mi esperanza el tiempo frío y a mí con ella un disfrazado engaño!

Un año se me va tras otro año, y yo, más duro y pertinaz, portío! por mostrarme más verde mi albedrío! la torcida raíz do está mi daño.

Llámame, Gran Señor, nunca responde; sin dnda mi respuesta solo aguardas, pues tanto mi remedio sollicitas.

Mas ¡ay! que solo tomo en mar tan hondo que lo que en castigarme agora tardas, con doblar los castigos lo desquintas.

FRANCISCO DE QUEVEDO.

Jeroglífico



Solución al jeroglífico de ayer: Quien espera desespera.

CURIOSIDADES ARQUEOLÓGICAS

El director del Museo de Cluny ha adquirido, por la suma de 21.000 francos, una placa (condecoración) consular de marfil, del siglo V, y que era el objeto artístico principal de la célebre colección de Henri Baudot.

recen los títulos de aquel alto personaje: Es scabi stabili et magister militum per orientem ex consul consuli ordinarius. Pero estos títulos pueden aplicarse al cónsul Aerobindus y también a otros varios, como Stilicon, sobrino del gran Teodosio, suegro de Honorio y vencedor de los dos más temibles enemigos del imperio romano, Alarico, rey de los godos, y Hagedasio, rey de los Hunos.

El nuevo czar

El czar Nicolás II acaba de dirigir a su pueblo un nuevo mensaje, en el cual dicta medidas que harán bender el nombre del joven emperador en toda Rusia.

das las provincias del imperio, y serán restablecidos en la posesión de sus derechos naturales, sin tener que abandonar sus propiedades o los derechos adquiridos al servicio del Estado.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Diciembre de 1894. Servicio por el 6. Jefe de día, teniente coronel de Artillería D. Aurelio Benito.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DE ORVANTES.—Compañía de zarzuela. A las 7 y 1/2, El Gran Capitán. A las 9 y 1/2, El Trovador de Helchite. A las 11 y 1/2, El Diabolo Rojo (troupe). A las 10 y 1/2, La Verbena de la Paloma.

Boletín comercial

Merced de Londres. 4 Diciembre 1894. Cebosa.—Barras Chile, 2 3/4 1/2; cobre, 33. Estano del Estrecho, 61 1/2; estano inglés Lincolne, 65 1/2; estano inglés barritas, 65 1/2; plomo español, 9 1/2; antimonio, 83 0 0; hierro asociado Warrants, 42 00; hierro escocés 3 meses, 43 00; acedones Rio-Tinto, 35 00; acedones Tharsis, 42 00; moneda española a por 100 exterior, 78 1/2; plata onza, 28 1/2; hamanita, 45 00 cambio a 3 meses, 42 3/8.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Merced de cereales en Sevilla', 'Cebosa del País', 'Garbanos gordos', 'Al. regular', 'Al. mediano', 'Al. chico', 'Al. negro', 'Al. rubio', 'Yerba', 'Alpiste', 'Zalza', 'Alfalfa', 'Mala', 'Altramuz', 'Mazón de primera calidad', 'Al. de segunda', 'Al. de tercera', 'Trigos extra-medios', 'Al. fuertes, reales finos', 'Al. blancillos', 'Al. barquilla', 'Al. tremés'.

Merced de aceite. Existencia de ayer, 2.500 arrobas. Entradas hoy, 1.000 arrobas, uzare. Vajo, 900 arrobas. Rendible, 630 sacos.

Merced de matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 6 toros, 60 bueyes, 12 vacas, 6 novillos, 2 uteros 3 carneros, 12 cerdos, 1 ternero, 12 carneros, 07 machos.

Quedan para el inmediato día, 408. Los cerdos vendidos han pesado 88.950 0/10 kilogramos. Precios por pesetas, 1'16 a 1'20.

Merced de Barcelona. Cereales y semillas. Trigos.—Candela de Castilla, de 24'17 a 24'63. Los 110, Sigüenza, de 22'51. Aragón, de 21'50 a 22'55. Arroz, Valencia, de 37 a 44. Alipista de Sevilla, de 27 a 28.

EL AS DE OROS. Intó esa novela original de Fortuné da Boisgobey. De venta en las oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO a 1'50 pesetas, ejemplar. Los señores suscritores podrán adquirirla por una peseta presentando el recibo corriente.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ. Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz a Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, sirviendo en determinadas épocas del año a los Estados Unidos.

LA SIN RIVAL. Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar. Capital social, 200.000 pesetas. Domicilio social: BARRIONUEVO, 13, entresuelo.—Madrid.

ASOCIACIÓN MUTUA. POR 875 PESETAS, igualmente depositadas que en las operaciones anteriores, serán redimidos del servicio todos los mozos que les tocara servir en Ultramar y los de la Península, además de recibir las 375 PESETAS que depositaren tendrán opción a percibir el dividendo que a su favor resulte, una vez practicada la oportuna liquidación.

DENTICINA AMARILLA DE HERRERA. Médico-farmacéutico. Entre los medicamentos de esta índole que han venido a prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

AGUA DE AZAHAR. DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DOCTOR WINTER. Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan eficazmente los dolores de cabeza, migrañas, neuralgias, lumbago, sciatalgia, pleuritis, dolor de garganta, eslabimbre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, entorpecido, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los periodos de la piel.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN. AUTOR de las pastillas NIELK. Estas pastillas a base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK. EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, NEURJERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FIEBRE DEL ALIENTO.

ELIXIR ESTOMACAL. de SAIZ DE CARLOS. CURACION de 1'95 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO e INTENTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hay nada que produzca un trabajo fatigoso en su garganta, o de los ordores y emanaciones.

Table with 2 main sections: FERRO-CARRILES and CORREOS. FERRO-CARRILES lists routes like Cádiz, Málaga y Granada, Alcañal, etc. CORREOS lists arrival and departure times for various routes.

EN LA IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. Se imprimen todas clases de Tarjetas, Facturas, Memorandum, Esquelas mortuorias, Racefaterios, Estados, Listines, Talonarios de todas clases, Revistas ilustradas.

UN BUEN NEGOCIO. Se traspaña un establecimiento de quincalla, paquetería y colonias en la ciudad de Sevilla, y sitio más centrado de la población.

GRAN DONATIVO UNIVERSAL. Los paquetes del infante y aprobado THE KLEIN, de 10 reales a 4 en Sevilla. Con un paquete se curan hasta dos, tres ó cuatro enfermos.

JUEGOS DE LA VIDA. en porcelana fina de Limoges. DESDE 24 A 75 PESETAS. Juegos de cristal y otros objetos para regalos, en todos precios.

LA NUBIANA. Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural. No mancha el cutis y no necesita lavarse.

EL NOTICIERO SEVILLANO. Número suelto 15 céntimos. Corresponsal en Cádiz de la Sección D. José Serrano Rojas. Madrid, señora viuda de Palma.

EL CALICIDA HISPALENSE. Cura los niños en cuatro días. Se vende a peseta el frasco, en las farmacias, droguerías y zapaterías.